

# Municipalidad Concepción Copán



por salud, personal médico, Alcalde Municipal, Miembros de la Corporación Municipal, Empleados Municipales, Miembros de la C.E.T. y programas presidenciales que suscriban su labor municipal.

12. No habiendo más que tratar se dio por terminada la Sesión siendo las 11:55 A.M.



~~1- José Suave Altemar  
Regidor I~~

2- Reina Dinora Erazo  
Regidor II

3- José Armando Baldamez  
Regidor III

4- Mario César Aguilar  
Regidor IV

5- Cosme Sánchez Moreno  
Regidor V

6- Teofilomena  
Teofilomena  
Regidor VI



el Sr. Dina Quintanilla  
Secretaria Municipal

## Acta #12

Municipalidad de Concepción Copán 15 de Mayo del año 2020 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor José Marel Sánchez Marquéz Alcalde Municipal con la asistencia de los señores María Rosaura Marquéz vice alcaldesa municipal, Regidores Municipales profe. José Suave Altemar, Lic. Reina Dinora Erazo ortoga.

# Municipalidad Concepción Copán



Señor José Armondo Galdamez, señor Mario Cesar Aguilar, señor Cosma Sanchez Moreno  
Señor Teofilo Hena (4,2,3,4,5,6) Regidor por su  
orden y Secretaria Municipal del Despacho que  
da fe. Se conto con la presencia de los  
señores Domingo Fuentes Comisionado  
Municipal señor Carlos Hernandez presidente  
de la Comisión Ciudadana de Transparencia  
C.C.T., Licenciado Jorge Alberto Sanchez  
Director Municipal de Educación, Alcaldes  
auxiliares, presidentes de patronato y sociedad  
civil.

1- Después de Comprobado el Quorum discutida  
la agenda e Trucado a Dios el señor José  
Marel Sanchez Marquez Alcalde Municipal  
dio por abierta la sesión siendo las 9:15 AM

2- La Secretaria Municipal dio lectura a la Corres  
pondencia Recibida.

3- La Secretaria Municipal dio lectura al acta  
anterior la cual fue aprobada y firmada.

4- El señor José Marel Sanchez Marquez Alcal  
de Municipal presento el siguiente Informe  
sobre sus actividades.

- El día 1 de Mayo estuvo en la Municipalidad en  
Reunión de Corporación luego viajó a la ciudad  
de Santa Rosa a traer en ferreo de la comunidad  
de plan Grande.

- El día 2 de Mayo viajó a la ciudad de Santa  
Rita de Copán a realizar compra de Insumos  
de Bioseguridad para uso Municipal.

- El día 4 de Mayo viajó a la ciudad de Santa  
Rosa a traer Raciones de alimentos donados  
por plan Honduras.

- Los días 5 y 6 de Mayo estuvo en la comunidad  
de plan Grande firmando Documentación de  
entrega del programa Honduras Solidaria



El día 7 de Mayo estuvo en la Municipalidad firmando documentos pendientes de firma.

El día 11 de Mayo viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a una Reunión con el Comisionado de la policía Nacional preventiva.

El día 13 de Mayo viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a Reparación de Barro Municipal.

El día 14 de Mayo se trasladó a la Comunidad de Agua Zarca a Supervisar proyecto de Agua potable.

El día 15 de Mayo estuvo en la Municipalidad en Reunión de Corporación.

5- Se Recibió la solicitud del señor José Tulio Sanchez presidente de la junta de Agua de la Comunidad de plan Grande solicita a la Honorable Corporación Municipal que la Comisión Nombra da como Mediadora en el proceso de Traspaso de la junta de Agua saliente a la junta de Agua entrante continúe en el proceso de seguimiento para la resolución de dos puntos: el Depósito de los fondos de la junta de Agua a una cuenta de banco y la cancelación de meses que se le adeudan al fontanero y nombramiento de un nuevo fontanero. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud.

6- Se Recibió el Informe por parte de la Comisión Mediadora del proceso de Traspaso de la junta de Agua saliente de la Comunidad de plan Grande a la junta de agua entrante como ser toda la documentación contable y Material de fontanero. Comprometiéndose el señor Cosme Sanchez Moreno Regidor II acompañar a las reuniones programadas por la junta de Agua Actual, lo cual hace una descripción de cada Reunión realizada por barrios y mencionando los puntos Mas importantes de la agenda dando su propia opinión y observaciones realizadas el día 9 de Mayo del año 2020.



# Municipalidad Concepción Copán



Documento que queda archivado.

7- participación del señor Mario Cesar Aguilar Regidor IV y presidente de AHPROCAFE del Municipio In forma que el día 15 de Mayo estaron llegando 1946 sacos de abono para los productores de cafe del Municipio

B- punto 5 Varios.

participación del licenciado Jorge Alberto Sanchez Santos Director Municipal de Educación In forma que al nivel central se estan creando estrategias para retornar a clases por tal motivo solicito a la Corporación Municipal del presupuesto comprar mascarillas y Gel para los alumnos de los Centros Educativos

B- participación de la Doctora Sara Melissa Mejia del centro de salud Dr. Enrique Aguilar Paz del Casco urbano Concepción Copán socializo la jornada de Vacunación dando inicio el 01 al 30 de Junio, del año 2020. Se vacunara niños menores de 5 años, Adolescentes de años, Jóvenes de 21 años, embarazadas personas mayores de 60 años, Trabajadores de salud y Granjas Avícolas.

9- La señora Elsa Marina Urbina Tesorera Municipal presento el siguiente Informe de Ingresos y egresos del mes de enero del año 2020. Detallado a continuación.

Disponibilidad Financiera Condensada.

Saldo Inicial al 31/12/2019		309,736.35
Bancos segun libros	309,736.35	
Cuenta de cheques Banco de occi- dente # 11-113-000072-0	75,525.68	
Cuenta de cheque Banco de occi- dente # 11-113-000073-8	83,278.56	
Cuenta de cheque Banco de occi- dente # 11-113-000139-4	150,932.11	

# Municipalidad Concepción Copán

N° 0407



Ingresos Totales Mes de enero 2020		1,550,050.80
Ingresos propios	110,832.69	
Transferencia del Gobierno Central	4,424,174.42	
Matrícula de vehículos	15,043.69	
Disponibilidad al 31 de enero 2020		1,859,782.15
Egresos del Mes de enero año 2020		951,508.36
Pagos del Mes de enero	950,513.36	
Gastos Bancarios	995.00	
Disponibilidad al 31 de enero año 2020		908,278.79
Disponibilidad según bancos al 31 de enero del año 2020		908,278.79
Efectivo en caja al 31/01/2020	58,234.88	
Bancos según libros al 31 de enero año 2020	850,043.91	
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 11-113-000072-0	90,374.37	
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 11-113-000073-8	135,876.37	
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 11-113-000139-4	623,793.17	
<p>Yo, la Señora Elsa Marina Urbina Tesorera Municipal presento el siguiente Informe de Ingresos y egresos del Mes de febrero del año 2020.</p> <p>Detallada a continuación</p> <p>Disponibilidad Financiera Condensada.</p>		
Saldo Inicial al 31/01/2020		908,278.79
Efectivo en caja al 31/01/2020	58,234.88	
Bancos según libros al 31 de enero 2020	850,043.91	
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-000072-0	90,374.37	
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-000073-8	135,876.37	
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-000139-4	623,793.17	
Ingresos Totales Mes de febrero 2020		1,439,474.97
Ingresos propias	15,300.89	



# Municipalidad Concepción Copán



transferencia del Gobierno central	1,424,174.38	
Disponibilidad al 29 de febrero 2020		2,347,753.76
Egresos de febrero 2020		2,061,458.75
pagos del mes de febrero	2,061,363.75	
Gastos bancarios	95.00	
Disponibilidad al 29 de febrero 2020		286,295.01
Disponibilidad segun bancos al 29		286,295.01
de febrero del año 2020		
bancos segun libros al 29 de febrero	286,295.01	
Año 2020		
Cuenta de cheques banco de occiden	90,279.37	
te # 11-113-000072-0		
Cuenta de cheques banco de occiden	209,411.84	
te # 11-113-000073-8		
Cuenta de cheques banco de occiden	13,396.20	
te # 11-113-000139-4		
11- La Señora Elsa Larina Urbina Tesorera Municipal presenta el siguiente Informe de Ingresos y egresos del mes de marzo del año 2020 Detallado a continuación		
Disponibilidad Financiera Condensada.		
Saldo Inicial al 29 /02/2020		286,295.01
Bancos segun libros al 29 febrero	286,295.01	
año 2020		
Cuenta de cheques banco de occidente	90,279.37	
# 11-113-000072-0		
Cuenta de cheques banco de occiden	209,411.84	
te # 11-113-000073-8		
Cuenta de cheques banco de occiden	13,396.20	
te # 11-113-000139-4		
Ingreso totales mes de marzo		2,280,936.28
año 2020		
Ingresos propios	9,987.86	
transferencias del Gobierno central	1,424,954.42	
transferencia del programa presiden	816,000.00	
transferencia solidaria en el mes		

# Municipalidad Concepción Copán



de la Emergencia Covid-19

Disponibilidad al 31 de Marzo del año 2020 2,537,231.29

Egresos del Mes de Marzo 2020 818,452.19

Pagos del Mes de Marzo 818,082.19

Gastos Bancarios 70.00

Disponibilidad al 31 de Marzo año 2020. 2,019,079.10

Disponibilidad según bancos al 31 de Marzo año 2020 2,019,079.10

Bancos según libros al 31 de Marzo año 2020 2,019,079.10

Cuenta de cheques banco de occidente 825,209.37

# 11-113-000072-0

Cuenta de cheques banco de occidente 10,393.70

te # 11-113-000073-8

Cuenta de cheques banco de occidente 1,183,476.03

# 11-113-000139-4

12- El señor Jose Marel Sanchez Marquez Alcalde Municipal presento la Rendición de Cuentas del I trimestre del presupuesto Municipal año 2020 con un valor de:

Detalle	Cant. dad
Saldo Inicial del periodo	309,736.35
Entrada de efectivo del periodo	5,253,849.99
Disponibilidad total	5,563,586.34
Pagos del periodo	3,544,507.24
Saldo efectivo al final del ejercicio	2,019,079.10
Saldo banco según constancia	2,029,910.38
Saldo en libros	2,019,079.10

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere aprobó la Rendición de Cuentas @L correspondiente al I Trimestre del año 2020 en sus catorce formas acumuladas.

13- ordenanza Municipal



# Municipalidad Concepción Copán



ala población en general del Municipio de Concepción Departamento de Copan se le comunica que ante el aumento de casos positivos de COVID-19 en diferentes ciudades del país y en aras de salvar guardar la salud de las personas ante la amenaza del brote del COVID-19 por lo tanto la Honorable Corporación Municipal en aplicación de los Artículos 13 Numeral 16, 25 Numeral 15, 67 de la ley de Municipalidades vigente artículos 34, 36, Numeral 3, 59 de la ley de la policía y Convención Ciudadana en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda primero que a partir del día 15 de Mayo al día 31 de Mayo a las 11:59 pm del presente año:

A) Se intervienen dos pasos (pasos circuitos)

Paso 1 Desvío Santa Isabel

Paso 2 Desvío las garas

permitiendo la circulación según el último Dígito de Identidad o pasaporte establecidos por SINAGER.

B) Puntos Internos

1- Todas las comunidades que decidan tener puntos de control internos deben apegarse a la ordenanza Municipal de lo contrario deben de suspender los Puntos. Dichos puntos de control debe de permanecer cuatro personas responsables, deben de permanecer abiertos las 24 horas para las emergencias las personas asignadas serán las responsables de cualquier situación lamentable que pueda suceder.

2- Las personas que transporten producto de la cadena alimenticia al sector (según Decreto Ministerial PCM) deben de llevar las medidas de bioseguridad como ser mascarilla y Gel o Guantes de no cumplir no podrán ingresar al sector.  
Queda prohibido

A la permanencia de personas que no sean personas



# Municipalidad Concepción Copán

N° 0011



entregadas de los puntos de control quienes son requeridas por la policía Nacional preventiva

B- la circulación de personas que han llegado reciente mente a las comunidades ya sea de otras ciudades u otro país que deben cumplir con la Cuarentena correspondiente en los lugares designados, para evitar la propagación de COVID-19 (Quien no obedezca será requerido por la policía Nacional preventiva)

C- las familias que se presten a abrir familiares que vienen de otras ciudades u otro país estarán obligadas a cumplir la Cuarentena

excepciones

podrán circular todos los días: Emergencias por salud personal Médico, Alcalde Municipal, Miembros de la Corporación Municipal, Empleados Municipales Miembros de la E.C.T. y programas presidenciales que sustifiquen su labor Municipal.

14- La señora Elsa Marina Urbina Contreras Tesorera Municipal presenta a la Honorable Corporación Municipal el siguiente Informe trimestral de avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución y uso de los fondos de transferencia correspondientes a los meses de enero febrero y marzo del año 2020 Detallado de la siguiente forma:

## Ingresos en el trimestre

Descripción	propios	otros	transferencias
Saldo en libros al inicio del trimestre	1,077.57	58,488.27	250,230.51
Ingresos Resibidos en el trimestre	151,159.47	816,000.00	4,273,302.58
Total disponible	152,177.04	874,488.27	4,523,533.09

## Menos Gastos ejecutados en el trimestre

Descripción	propios	otros	transferencia
Funcionamiento	99,000.92		729,313.21
Inversión	32,349.98		2,670,455.19
Total ejecutado	131,350.90		3,399,768.40

Saldo al final del trimestre

# Municipalidad Concepción Copán

Descripción: *proyectos otros transformaci*  
*saldo según libros*  
*20.826.14* *874,488.27* *1,123,764.69*

Código / Actividad	Nombre del Proyecto	Activos	Pasivos	Presupuesto	Ejecución de presupuesto											Balance						
					Ejecución de presupuesto																	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	16	17
1.1	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			270,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00
1.2	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	
1.3	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			0.00	7,812.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,812.00	
1.4	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	
1.5	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
1.6	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
1.7	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	
1.8	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	
1.9	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	
2.1	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
2.2	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.3	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
2.4	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.5	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.6	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.7	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.8	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.9	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.10	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
2.11	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.12	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.13	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.14	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.15	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
2.16	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.17	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.18	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.19	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.20	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
2.21	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.22	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.23	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
2.24	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
2.25	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	



# Municipalidad Concepción Copán

N° 0412



15- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el Informe de proyectos de Avances físicos y financieros y del gasto ejecutado del I Trimestre del año 2020 por la cantidad de tres Millones Quinientos Treinta y un Mil ciento diecinueve Quingentas <sup>30</sup>/<sub>100</sub> (3,531,119.30.)

16- La Corporación Municipal se reunió y trató el tema de seleccionar un nuevo lugar para los posibles casos del COVID-19. En vista que el lugar seleccionado anteriormente hay viviendas cerca las cuales están habitadas, por lo tanto la Honorable Corporación Municipal Acordó solicitar a la Región de Salud # 5 de la Ciudad de Santa Rosa de Copán una nueva Comisión para identificar un predio en la loma libre propiedad de la Municipalidad.

## 17- Acuerdos Municipales.

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda A) dar por aprobados los Informes de Ingresos y egresos de los meses de Enero febrero y marzo del año 2020 presentados por la Tesorera Municipal.

18- No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:40 AM



*[Signature]*  
Josue Juvenal Aleman  
Regidor I

*[Signature]*  
Reina Dinora Estrada  
Regidor II

3- *[Signature]*  
Jose Armando Galbamez  
Regidor III



# Municipalidad Concepción Copán



4 - Mario Luis Arce Quiñan  
Mario Cesar Aguilar  
Regidor IX

5 - Tomás Arce  
Cosme Sanchez Moreno  
Regidor V

6 - TEOFILO MORENO

Teofilo Moreno  
Regidor VI



María Guadalupe Quintana  
Secretaria Municipal

